

Guayaquil, lunes 29 de junio de 2020

Señor
Rosendo Benjamín Arosemena Escudero
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmplame notificarle que mediante Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía LABURO S.A. (la "Compañía"), celebrada hoy, 29 de junio de 2020, se resolvió nombrarlo a usted como nuevo GERENTE GENERAL de la Compañía, por un plazo de cinco (5) años, ejerciendo la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, sin perjuicio de las demás facultades establecidas en los Estatutos Sociales de la Compañía y en la Ley.

La Compañía se constituyó mediante Escritura Pública, otorgada el 23 de enero de 2008 por la Notaria Décima del cantón Guayaquil, la doctora María Pia Iannuzzelli de Velázquez, y fue inscrita en el Registro Mercantil el 21 de febrero de 2008.

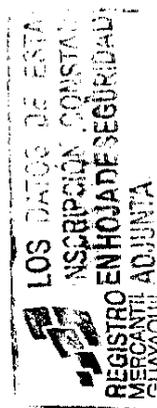
Atentamente,

Tatiana Vernaza Gonzenbach
C.C. 0910917467
Secretario ad hoc de la Junta

Razón: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL, para el cual he sido elegido, según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 29 de junio de 2020

Rosendo Benjamín Arosemena Escudero
C.C. 0908923170



 ESTACIO EN
BLANCO

 ESTACIO EN
BLANCO



NUMERO DE REPERTORIO:17.999
FECHA DE REPERTORIO:02/jul/2020
HORA DE REPERTORIO:12:15

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Julio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **LABURO S.A.**, a favor de **ROSENDO BENJAMIN AROSEMENA ESCUDERO**, de fojas **43.043 a 43.046**, Libro Sujetos Mercantiles número 7.369.

ORDEN: 17999



Guayaquil, 08 de julio de 2020

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.


Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

0235038

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

22

B₃₇